

Mayo 50

Que da arreglado 1/2 mes

Gregoria Manrique de Cárdenas e hijas

A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD POPULAR QUE PRETENDEN RENUNCIAR.

Permitid, Señores, que la madre i hermanas de Simón José Cárdenas os dirijan hoy sus palabras—Ha llegado a nuestros oídos la triste noticia de que algunos de vosotros altamente ofendidos por la conducta singular de los miembros del Jurado que tuvo lugar el 13 de los corrientes, tratan de separarse de la Sociedad porque algunos de los Jueces, perteneciendo a ella, desoyeron los clamores de la justicia, de su conciencia i de su honor, para fallar en contra del acusado, por dar gusto a viles esclavos del Poder—Pero nosotras os preguntamos— ¿La conducta infame de esos rojos disfrazados, es acaso el escollo en donde debe estrellarse el venturoso porvenir de nuestra amada Patria? ¿La ignorancia o malicia de aquellos traidores a la Justicia i a cuanto hai de mas sagrado, deberá influir en la suerte i porvenir de las jeneraciones presente i futura? No, señores, esos desventurados se ven hoy despreciados de sus virtuosos conciudadanos, i debeis congratularos con nosotras de que se les haya caido la máscara. Veamos con desden i menosprecio á los venales prosternarse ante el Poder para mendigar pedazos de pan negro i envilecido. Abandonemos a esos esclavos i dejemos que uncidos arrastren el carro de la tiranía. Dejad padecer al Presidente de la “La Sociedad Popular,” dejadlo sufrir i sacrificarse, si es necesario, por su patria i por sus conciudadanos.

Los conservadores virtuosos i unidos triunfarán, no hai duda, del inmoral partido que hoy los tiraniza. Ha llegado el tiempo de la prueba, i no deben arredrarnos, Señores, los golpes que nos dan malvados i menguados enemigos—Concluimos, pues, suplicando encarecidamente, que no os separeis por este incidente de la GRAN SOCIEDAD POPULAR: ella és el baluarte de la Libertad, i la tabla salvadora de los principios proclamados, i por fortuna ella cuenta con ciudadanos ilustrados i patriotas, que la llevarán al último grado de esplendor i de grandeza.

No os separeis de tan importante asociacion, i cumpliendo con los deberes que os incumben como buenos ciudadanos, defended ardientemente la Constitucion i las leyes, i no humilleis vuestra frente ante los tiranos. He aquí, señores, lo que os piden i suplican en nombre de los mártires de la Libertad granadina, una madre i ocho hermanas, que conocen los peligros que amenazan a este suelo querido.

Bogotá, 17 de mayo de 1850.

Gregoria Manrique de Cárdenas e hijas.

Impenta de EL DIA, por José Ayarza.

